

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
TRIBUNAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

El Tribunal Electoral de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, de conformidad con lo que establece el Estatuto y el Instructivo para la Elección de Representantes de los Estudiantes a los organismos colegiados de Cogobierno de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, convoca a elecciones para elegir dos Representantes Estudiantiles al H. Consejo Universitario y sus respectivos suplentes y un Representante al H. Consejo de Unidad Académica y su respectivo suplente, para un período de un (1) año.

DÍA: Viernes 27 de enero de 2012

PERÍODO DE VOTACIÓN: De 10h00 a 18h00

RECINTO ELECTORAL: Predios del Campus Universitario, ubicado en la Avenida Metropolitana y Avenida Olímpica.

ELECTORES: Estudiantes legalmente matriculados en la Universidad, hasta el cierre de los padrones electorales.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS: La presentación de candidaturas, de conformidad a lo previsto en el Instructivo para la Elección de Representantes de los Estudiantes a los organismos colegiados de Cogobierno, para su calificación e Inscripción será a partir de esta publicación y hasta las 21H00 del día viernes 13 de enero de 2012, en la Secretaría General de la Universidad, ubicada en la planta baja del edificio administrativo, del Campus Universitario.

- El elector deberá concurrir al recinto electoral, con el carácter de obligatorio, portando la cédula de ciudadanía o el carnet estudiantil, únicos documentos habilitantes para ejercer el sufragio.
- El formulario y el Instructivo para la Elección de Representantes de los Estudiantes a los organismos colegiados de Cogobierno, se encuentran a disposición de los estudiantes interesados en la Secretaría General de la Universidad y en la página WEB: www.sangregorio.edu.ec

Portoviejo, 26 de diciembre de 2011

Ing. Lesme Sánchez Pazmiño
PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL

UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO
TRIBUNAL ELECTORAL

CONVOCATORIA

El Tribunal Electoral de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, de conformidad con lo que establece el Estatuto y el Instructivo para la Elección de Representantes de los Estudiantes a los organismos colegiados de Cogobierno de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, convoca a elecciones de los Representantes Estudiantiles al H. Consejo Universitario, para un período de un (1) año, a elegir:

- Un Representante Principal y su respectivo Suplente

DÍA: Jueves 19 de enero de 2012

PERÍODO DE VOTACIÓN: De 09h00 a 18h00

RECINTO ELECTORAL: Predios del Campus Universitario, ubicado en la Avenida Metropolitana y Avenida Olímpica.

ELECTORES: Estudiantes legalmente matriculados en la Universidad, hasta el cierre de los padrones electorales.

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS: La presentación de candidaturas, de conformidad a lo previsto en el Instructivo para la Elección de Representantes de los Estudiantes a los organismos colegiados de Cogobierno, para su calificación e Inscripción será a partir de esta publicación y hasta las 21H00 del día 9 de diciembre 2011, en la Secretaría General de la Universidad, ubicada en el segundo piso del edificio No. 2, del Campus Universitario.

- El elector deberá concurrir al recinto electoral, con el carácter de obligatorio, portando la cédula de ciudadanía o el carnet estudiantil, únicos documentos habilitantes para ejercer el sufragio.
- El formulario y el Instructivo para la Elección de Representantes de los Estudiantes a los organismos colegiados de Cogobierno, se encuentran a disposición de los estudiantes interesados en la Secretaría General de la Universidad y en la página WEB: www.sangregorio.edu.ec

Portoviejo, 22 de noviembre de 2011

Ing. Lesme Sánchez Pazmiño
PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL

Ab. Abner Bello Molina
SECRETARIO GENERAL